

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.697

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba... { Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 28 DE MAYO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Asamblea de las Cámaras de Comercio

La sesión del 19 se abrió a las nueve y media de la noche.

Se dió cuenta de las gestiones que cerca de los poderes públicos había hecho la Comisión especial el día anterior, y como esta manifestase que el señor Cánovas del Castillo había indicado la conveniencia de que fueran soluciones concretas las que las Cámaras propusiesen contra los planes del señor Cos-Gayón, los representantes de las Cámaras indicaron las siguientes:

El señor Rengifo manifestó que no consideraba estéril una solemne manifestación de las Cámaras de Comercio en bien de la nación.

El señor García Alix (don Antonio) dijo que no había otra solución que llevar al proyecto todo lo que, reformándole, lo ponga en armonía con los intereses generales del país.

El señor Sainz de Rueda, dice que la Asamblea empieza esta noche por decir que rechaza en absoluto aquel proyecto.

El señor Cárdenas se mostró decidido adversario del mandato imperativo, pero dijo que nunca desearía instrucciones de sus representados.

El señor Macpherson dijo que, antes de salir de Cádiz, la Cámara de Comercio y muchos comerciantes le pusieron en guardia contra el proyecto relativo al Banco, y que venía dispuesto a impugnarlo con todas sus fuerzas.

El señor Berge, después de combatir lo dicho por el señor Rengifo, dijo que hay un punto que afecta mucho más que los anteriores á nuestra representación, el aumento de la circulación fiduciaria. La emisión ilimitada es un desatino. El día en que un ministro de Hacienda tenga bastante con una real orden para tomar al Banco un préstamo, estamos perdidos.

Podría fijarse esos mil millones como *maximum*, con las garantías de una cuarta parte en oro, otra cuarta parte en plata y el resto en valores comerciales.

El señor Ruiz de Velasco (don Pablo), manifestó que la Asamblea no tiene el deber de exponer conclusiones, sino únicamente señalar los defectos del proyecto del ministro de Hacienda, para que el Gobierno decida, en último término, lo que ha de hacer.

El señor Menner, reproduce en síntesis los argumentos contenidos en la exposición que aquella ha elevado al Gobierno.

El señor Montes declara su oposición al proyecto de ampliación de la circulación fiduciaria.

El representante de la Cámara de Huelva, señor La Paliza, emitió su voto en contra del proyecto del señor Cos-Gayón.

El señor Gil Fabra orea inconveniente la ampliación de la circulación fiduciaria.

Hijamos, pues, terminó diciendo el señor Fabra, nuestras conclusiones frente al proyecto del ministro de Hacienda y ve-

mos de qué forma y de qué modo realizamos nuestras aspiraciones y deseos.

Habló después el señor Macpherson, manifestando que la Cámara que representa es contraria al proyecto del ministro de Hacienda.

Acepta una ampliación en la circulación fiduciaria, siempre y cuando se haga con las suficientes garantías en reservas metálicas en oro y plata.

El señor Salvador (don Amós) fijó especialmente las condiciones indispensables para el funcionamiento de un Banco. A saber: reservas metálicas, cartera fácilmente realizable á corto plazo y capital garantizado por un fondo de reserva.

El señor Salvador estima que establecer la facultad ilimitada de emisión, sin las garantías que ha determinado, es absolutamente peligroso para la suerte del país y del mismo Banco.

El señor López, representante de la Cámara de Córdoba, hizo una declaración contraria al proyecto de ampliación de la circulación fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco de España.

La misma declaración hicieron los señores Beltrán, Giraldo y Vicent, representantes respectivamente de las Cámaras de Comercio de Valencia, Valladolid y Cartagena.

Con esto se dió por suficientemente debatido el tema, y por acuerdo de la Asamblea, la Mesa designó á los individuos que habían de formar la Comisión encargada de emitir dictámen sobre las conclusiones presentadas en el curso del debate y proponer las que hayan de ser elevadas al Gobierno.

Constituirán esa Comisión—en que entran representantes de casi todas las regiones de España—los señores Vergez, Castellanos, Fabra, Macpherson, Montes, Rengifo, Monner, Giraldo, Salvador, Lopez Amigo, Bonaplata y Beltrán.

La sesión terminó poco después de las once.

Las conclusiones formuladas por la comisión, son las siguientes:

A la Asamblea.—La comisión nombrada por la Asamblea de las Cámaras de Comercio en la sesión de ayer, ha deliberado ampliamente sobre los complejos problemas que entraña el proyecto de ley presentado por el gobierno á las Cortes sobre ampliación de la circulación fiduciaria y prórroga del privilegio de emisión á favor del Banco de España, y con el propósito de conciliar las diversas opiniones emitidas, ha llegado á una fórmula de transacción que no responde en absoluto al concepto que sobre ellos tiene individualmente cada uno de sus vocales, pero que se conforma, á su entender, con el espíritu de concordia que debe existir en la Asamblea frente á las conciliadoras declaraciones del señor presidente del Consejo de Ministros, ante los representantes de las Cámaras de Comercio.

En su consecuencia, la comisión tiene la honra de proponer á la Asamblea las siguientes conclusiones:

1.ª Ampliación de la emisión de billetes de Banco hasta mil millones, debiendo tener en garantía, 750 millones la tercera parte en metálico, mitad en oro y mitad en plata, y lo que exceda de esa cifra, el 45 por 100 en metálico como mínimo, 25 por 100 en oro y 20 por 100 en plata, y el 55 por 100 restante en valores comerciales á novena días.

2.ª La Asamblea opina que es inoportuna la prórroga del privilegio de emisión que disfruta el Banco de España, y entiende que en época cercana á la terminación de la concesión vigente podrá hacerse en mejores condiciones y sobre la base de una participación en los beneficios de aquella sociedad por parte del Estado; después de satisfacer un interés á las acciones, pero de ningún modo distraiendo el capital del Banco, como hoy se proyecta, dejándole sin recursos suficientes para atender á sus servicios mercantiles, y

3.ª El Tesoro debe consolidar, por medio de un empréstito de amortizable interior, el impuesto de sus descubiertos, con objeto de dirigir al Banco nuevos recursos, evitando de este modo colocar á este establecimiento en una situación angustiosa, que agravaría la general del país.

Madrid 20 de mayo de 1891.—(Signen las firmas.)

Asamblea de Liga Agraria

TERCERA SESIÓN

Preside el Sr. Bayo, y se lee y es aprobada el acta de sesión anterior.

Se discute una segunda, que se refiere al impuesto sobre la renta.

El Sr. Villanueva pregunta de la Liga Agraria, y dijo que se procediera á realizar todo aquello que ha venido á ser el credo de la Liga.

Se lamenta de que se deseara de estar convalidado el Sr. Bayo de la justicia del impuesto sobre la renta, no se presta á traducir en ley este pensamiento.

El Sr. Van del Valle propone que se ratifiquen los acuerdos de la Liga, referentes al impuesto sobre la renta, y que se pase á otro tema.

El Sr. Bayo declara que antes que los deberes de partido, atenderá las necesidades de las clases agrícolas.

El señor conde de la Cerzana propone que se estudie mejor forma de realizar el impuesto sobre la renta, del cual se declara partidario.

El conde de Montenegro se lamenta de la indiferencia con que el país mira las cuestiones que no le importan.

El senador Sucasado propone que las opiniones que ntrocina la Liga se lleven al Parlamento é proyectos de ley.

El Sr. Van del Valle se ocupa del tema referente á las economías en los presupuestos. Pide la supresión del ministerio de Ultramar, se ocupa de las clases pasivas y de otras reformas.

El Sr. Oregón y el Sr. Cañabate sostienen un vivo incidente.

Fué leída la proposición del Sr. Rivas Moreno, que se refiere á la condonación de contribuciones á consecuencia de las heladas.

El Sr. Bayo aplaudió la iniciativa del señor Rivas Moreno y dijo que procuraría que en el Senado fuera aprobada una proposición de ley inspirada en dicho criterio.

A procederse al nombramiento de la nueva Junta directiva se dió lectura á una proposición pidiendo un voto de gracias para la Mesa y dejando á las Cámaras agrícolas el encargo de nombrar la representación que las clases agrícolas deben tener en Madrid.

Después de apoyarla el Sr. Rivas Moreno, el presidente y todos los individuos de la Asamblea se mostraron conformes con las ideas expuestas por el Sr. Rivas Moreno, y terminó la sesión aprobando por unanimidad la referida proposición.

Conviene advertir que tanto el Sr. Gamazo como el Sr. Bayo, han estado conformes con el acuerdo que puso término á la última sesión de la Asamblea de la Liga Agraria.

Cortes.

CONGRESO.

A las dos y cuarto comenzó la sesión del 21.

El Sr. Gonzalez (D. Teodoro) dirige un ruego al Sr. Irujo sobre el cumplimiento de un contrato de un ferrocarril que ha caducado.

El Sr. Villanueva pregunta al señor Silvela por qué la correspondencia de Cuba es detenida en Cádiz veinticuatro horas.

El ministro de la Gobernación dijo que ya se arreglará eso á la vez que otras deficiencias del ramo.

Los Sres. Carvajal, Ansaldo, Ballesteros y otros presentan documentos y dirigen ruegos, y el Sr. Nocedal hace varias preguntas al señor Silvela sobre manifestaciones contrarias al culto católico, preguntando además si está vigente el artículo 11 de la Constitución del Estado.

El ministro de la Gobernación dice cuales son las facultades del Gobierno respecto de las asociaciones y su modo de constituirse.

Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes concediendo suplementos y trasferencias de créditos á varios ministerios.

Continúa luego la discusión acerca del proyecto de aumento de emisión de billetes.

El señor marqués de Figueroa contesta al señor duque de Almodóvar del Río, rebatiendo los argumentos por éste expuestos en la sesión de ayer.

Dice que hay que ir pronto á la nivelación, porque la nivelación es la mayor garantía, y después se verá los peligros que ahora se señalan.

Rectifica el señor duque de Almodóvar del Río.

El Sr. Pi y Margall, al consumir el tercer turno en contra, empieza su discurso sin preámbulo alguno, é introduciéndose en el fondo de la cuestión.

Se declara abiertamente contrario á la prórroga que se proyecta.

Las corrientes todas—dice—están á favor del Banco, cuando el Banco es una compañía que se está enriqueciendo con el monopolio que vosotros le autorizáis.

Dice que el Gobierno es el primero que cambia las disposiciones de España para convertirlas en lo que él cree que es justo.

Concluye diciendo que no expone los remedios que para la nivelación hay, porque no los admitirá el Gobierno.

El Sr. Cos Gayon le contesta y dice que el legislador no puede infringir el Código de comercio.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Sr. Cánovas del Castillo ha llevado hoy á la firma de la Reina dos decretos autorizando la presentación á las Cortes de otros tantos proyectos de ley: el referente á los accidentes del trabajo y el de reglamentación del de los niños en fábricas y talleres.

El presidente del Congreso ha regresado á Madrid en el tren mixto de la tarde.

—De *El Estandarte*:
"Según nuestras noticias, el señor ministro de Fomento se ocupa actualmente en unificar la vigente legislación sobre enseñanza."

—La jurisdicción militar se ha inhibido de conocer en la causa contra Tomás Badosa Comalat, presunto autor del doble infanticidio de los *niños del Canal*.

Con tal motivo, el procesado ha pedido su inmediata excarcelación al juez que entiende en el proceso, Sr. Fonseca.

—Dice *La Epoca*:

"El señor marqués de Urquijo opina que debe limitarse la autorización á 1000 millones y facultar al Banco para emitir mayor suma, con la obligación de tener en caja igual cantidad que la que emitiera sobre dicho límite, mitad en oro, mitad en plata."

— 260 —

—¿De manera que no podremos averiguar las señas de su domicilio?

—Creo que no está en Madrid; por lo menos, aquí anunció su propósito de irse al extranjero con su hija y la célebre baronesa de Monck; cuando no ha vuelto hace tantos años, sin duda lo habrá realizado.

—¿Y usted no sabe el paradero de esa baronesa y de la hija de ese infornado don Román?

—No sé nada, contestó el director.

Don Juan sacó el periódico y se lo hizo leer, manifestándole que sus deseos eran los de socorrer á la pobre niña y buscar algunas de las personas que habían sido amigas de la familia en sus buenos tiempos, á fin de auxiliarse en su obra.

El señor Santa Cruz, que así se llamaba el director del hospital, acogió con grandes muestras de aprobación el generoso propósito de don Juan, y ofreciendo ayudarle en lo posible, se encargó de recaudar algunas cantidades con este objeto, mientras ellos por su parte buscaban á Felicidad.

— 261 —

El Sr. Santa Cruz, que á su amabilidad y finura reúne un excelente corazón y los más nobles sentimientos, cumplió su palabra, reuniendo en pocos días ocho mil reales que le dieron varias personas piadosas, unas por caridad, otras porque conocían la historia de D. Roman, y otras por compromiso.

Lo cierto es que el buenísimo del director, muy contento por el resultado obtenido y satisfecho al asociarse á la buena obra que proyectaban D. Juan y Aurora, esperó á éstos con verdadera ansiedad, á fin de que, unidas las gestiones, pudieran cuanto antes enviar el dinero al cónsul de Buenos Aires, dinero que debía salvar á la infeliz niña, devolviéndola á su patria y al seno de la honradex.

En tanto que el Sr. Santa Cruz se ocupaba de esto, D. Juan y Aurora recorrian todo Madrid, buscando á Felicidad. Ninguno de sus antiguos amigos les pudo dar razón; ya desconfiando del éxito, resolvieron abandonar la

— 264 —

—Va tan tapada, que no es facil conocerla.

—Es verdad, cualquiera diría que tiene interés en ocultarse. ¡Ah, calla! dijo Aurora, viéndola ya sentada y con la mano tendida en actitud de pedir limosna á los que entraban á misa.

—¿Y con esa altivez! quién lo diría.

—Pues te aseguro, querido Juan, que no me equivoco; esa mujer es la que buscamos.

—¿Qué cosas tienes, mujer! ¿Se verá reducida á ese extremo? ¿Eso es imposible!

—Pronto lo sabremos.

Aurora se acercó á ella, y poniendo una moneda en su mano, la preguntó: Hermans, ¿sabe V. si hay misa rezada?

La mendiga se encogió de hombros y no contestó. Aurora la devoraba con la vista, queriendo penetrar el tupido crespon.

Otra de las pobres se apresuró á contestar:

—Es la misma mayor, señora, con

— 257 —

abandonó por no encontrar calor en el regazo maternal.

—Todos no se contentan con su suerte; tienen aspiraciones, viven de ilusiones, y ahí tienes los resultados, contestaba don Juan. La ruina, el deshonra, el hospital, la miseria.

—Y bien, con esas reflexiones no hacemos nada, exclamaba Serafín. Es preciso socorrer esa niña; ¡la hemos de dejar perderse por completo en Buenos Aires! El cónsul pide socorros para ella; sus padres no los tienen y quizá ignoren la suerte de su hija.

—Tiene razón Serafín, respondió don Juan, apoyando la generosa idea de su hijo; si han sido culpables, ya sufren el castigo; nosotros no podemos ni debemos juzgarlos; nuestro deber es socorrer á esa desventurada en nombre de la caridad, y que venga á cuidar á sus padres en sus últimos días.

—La misma idea ha tenido yo, exclamó Aurora, pero no sé cómo realizarla.

—Vámonos á Madrid, y allí lo veremos.

Suponemos que hay alguna exactitud en la expresión del pensamiento del señor marqués de Urquijo, pues no podemos comprender como busca la garantía del billete de Banco solo en la caja, cuando esta está en la caja y en la cartera, y por que la exigencia de la emisión con la contra partida metálica es prescindir en absoluto del mecanismo y de los principios en que descansan los Bancos de emisión.

El Banco de Inglaterra es el único que exige este requisito; pero, aún así y todo, tiene 16 millones de libras esterlinas en circulación, sin que responda á ellos igual cantidad en metálico en proporción de oro y plata á que tiene que sujetarse toda entrega del departamento de emisión al de operaciones.

De El Día: Hace algunos días anunciaron algunos periódicos que el ministro de la Gobernación presentaría en breve á las Cortes sus proyectos de reforma de las leyes municipal y provincial.

Fueron ofrecidos en el discurso de la Corona, y todavía, que sepamos, no están ultimados, temiendo los que consideran necesarias y urgentes las reformas, que transcurrirá el presente período legislativo sin haber adoptado las Cámaras ninguna resolución que borre, en todo lo que posible fuere, las deficiencias de las disposiciones vigentes.

De El Globo: La campaña de la Liga Agraria dió por resultado el reconocimiento oficial de que era una solución práctica y patriótica la creación de las Cámaras agrícolas, y como estos centros están hoy llamados á dirigir la opinión de las provincias, y las Asambleas en lo sucesivo deben celebrarse á propuesta de dichas Cámaras.

La junta puede esperar á que dichas Cámaras nombren su representación en Madrid en vez de ser esta Asamblea la que proceda á nombrar la junta directiva.

De El Siglo Futuro: Esto, por ahora, es el partido liberal conservador, y los mismos periódicos ministeriales que trataron de echar á broma, aunque otra les quedaba dentro, al anunciarlo en el Congreso el señor Nocedal, ya van cayendo de su burro, y no hay mas que oír la angustia con que piden á sus adversarios los fusionistas que se unan á ellos, á fin de contrarrestar los progresos hechos en las últimas elecciones municipales por los republicanos, para comprender que el actual gobierno se halla á punto de ahogarse, sin hallar, por donde quiera que tienda la vista, una tabla del salvación, un asidero que le libre de la inminente catástrofe que le amenaza.

Hoy publica nuestro colega La Justicia el manifiesto que la minoría parlamentaria centralista dirige al partido, convocándole para la Asamblea que ha de celebrarse á mediados del próximo mes de Junio.

En el mes de Julio se inaugurará la Penitenciaría hospital del Puerto de Santa María.

Ya se han terminado en el edificio (antiguo convento) destinado á dicho objeto, las obras necesarias para ponerlo en condiciones de recibir penados, y sólo falta la instalación del mobiliario, la subasta de algunos suministros y detalles de menos importancia que se crea estarán ultimados para la indicada fecha.

La Penitenciaría hospital será capaz para unos 800 penados, los cuales han de

pertenecer, para ser enviados á aquel establecimiento, á uno de los tres grupos siguientes: enfermos crónicos, mayores de setenta años ó inválidos. Habrá, además, una sección especial destinada á los penados dementes.

Por la dirección de Penales se ha hecho ya el nombramiento de director del establecimiento á favor del Sr. Millán Astray, y de uno de los dos médicos que ha de tener aquél en favor de Sr. Torres Sola.

Parece que muy numerosos elementos de la Academia de Jurisprudencia presentan para la presidencia de aquella sociedad al ex-ministro de Hacienda señor Lopez Paigerver.

Hoy sale el Sr. Cánovas para Aranjuez con propósito de despachar con la reina asuntos pendientes. Dicese que lleva á la firma varios decretos, y entre ellos algunos relacionados con la combinación de gobernadores.

LUCIA DE LAMMERMOOR

Para debut de la célebre diva Regina Pacini, puso en escena la empresa de nuestro gran coliseo la inspiradísima composición del maestro de Bergamo Lucia de Lammermoor, obra que obtuvo un gran éxito cuando se estrenó en el teatro de San Carlos de Nápoles.

Nada diremos de la partitura, por lo muy conocida que es del mundo dilettante, pero es de las obras que con más gusto oyen los públicos, á pesar de llevar más de sesenta años recorriendo todos los teatros.

La bondad de su música y la esquisita delicadeza con que están tocados los asuntos, hacen que las divas más eminentes la lleven en repertorio, para arrancar con ella grandes y ruidosas ovaciones.

Para que las obras resulten, y para que el público tome parte y se interese con los personajes en su lucha y sus pasiones, es preciso que los artistas expresen los nobles afectos y las angustias que batallan en su alma, con marcado relieve y propiedad; solo así es como pueden hacerse las obras, y solo así es por donde se llega á celebridad.

Por eso Regina Pacini, que es una niña y que pisa el dintel de su carrera artística, ha alcanzado en tan poco tiempo una reputación y un nombre entre las estrellas del arte, pudiendo decirse que esta artista ha empezado por donde acaban las más eminentes.

A su simpática figura, á su delicado contorno y juvenil semblante, une una voz de delicado timbre, de no escasa extensión, subordinada á una perfecta escuela de canto, que la hace emitir con pasmosa facilidad y gran afinación. Es admirable en las vocalizaciones, y su gran agilidad de garganta le proporciona hacer maravillosas y limpias escalas, que son lo inconcebible; sus trinos se confunden con los de enamorado ruiseñor, y concluyen por arrebatarse al público con tantos encantos.

Al aparecer anoche en nuestra escena, el público la saludó con un nutrido y prolongado aplauso.

Pasado este primer impulso de galantería, el mas profundo silencio reinó en la sala, á fin de poder recoger todas las notas y no perder el mas ligero detalle de la Cavatina, *Regnare nel silenzio*.

Notose desde luego que la simpática

artista estaba emocionada y con el natural temor que enjendra siempre el presentarse á un público desconocido: pero bien pronto recobró la calma y empezó á manifestar todo el esplendor de sus buenas facultades en el *adagio*, dando á la frase esos acentos de transportes amorosos y de alegrías, en quien espera el ídolo de sus ensueños; sobresaliendo en el *allegro* que es una joya. En el duo con Edgardo, *Sulla tomba che rinserra*, acabó por electrizar al público, quien la hizo salir varias veces á la escena: muy bien entodo el segundo acto, pero donde la *celebrista* hizo gala y alarde de su talento y facultades, fué en la escena de la *locura*—pieza que exige que la artista dé en los movimientos y con la fisonomía, vida y actividad para representar bien la inagotable multitud en aquella locura, siempre bajo un acento dramático. Todo esto y sin mas nos hizo apreciar en medio de aquellas fermatas, limpias como las gotas de rocío, de trinos de ruiseñores y de grupetos admirables, habiendo momentos de verdadera confusión entre las notas de la garganta y las de la flauta.

El entusiasmo subió pronto, y después de salir varias veces al palco escénico, hubo de repetir la escena.

Fué obsequiada con dos elegantes bouquets.

Salimos pues del teatro, convencidos de que la nueva estrella es la digna sucesora de la Patti y de la Nilson.

Anoche, como la anterior, el tenor señor Marin agrado muchísimo, y estamos seguros que se hará siempre aplaudir como lo fué, sobre todo en el aria final, que la dijo con mucho gusto y afinación.

Los Sres. Ventura y Sr. Soidá dieron buena interpretación á sus respectivos personajes.

Muy bien y aplaudido el tenor Sr. Tanci, en su papel de *Alturo*, que no es muy corriente, por confiar el papel siempre á partiquinos.

Los coros y la orquesta como en noches pasadas.

Nos ruegan que pidamos á la empresa nos haga oír la "Favor", cantada por la Pasqua, y obedientes al mandato extendemos el memorial.

AMATEUR.

Gacetas.

Ya viene. Se crean á pasos agigantados los días que Córdoba celebra el gran mercado de la Salud. La población se viste de lúpulo para recibir dignamente á la multitud que nos honra con su visita, y presentas con sus mejores galas, para asistir los juegos florales, á la exposición artística, á los bailes y á las demás reuniones que se preparan. El comercio exhibe sus escaparates de diversidad de muestrario los artículos que, basados en el lujo elegancia, con arreglo á las corrientes de la moda, componen el surtido de sus establecimientos, que se ven llenos de púco á todas horas. La industria trabaja sin descanso para terminar los compromisos pendientes, y el arte contribuye también con su valioso concurso al momento, que se acerca el 25 de Mayo. Córdoba empieza á perder su habitual calma y la actividad humana se desarrolla solo en el interior de la población, sin tambien en el extenso paraje del pasado de la Victoria,

en cuyo ameno y pintoresco lugar, se levanta la fantástica población que en aquellos días será el obligado punto en que todos se darán cita para admirar cuanto allí se encierra de notable y grandioso.

Diana.—El próximo lunes, á las seis de la mañana, saldrá de las Casas Consistoriales, en esta forma y por el orden siguiente: 1.º Sección de trompetas del regimiento caballería de Villarrobledo.—2.º Charanga del Batallón Cazadores de Cataluña.—3.º Banda de música de la ciudad. Recorrerá las calles de Ayuntamiento, San Pablo, Barberos, Isabel Losa, Alfaro, Salvador, Liceo, Garcia Llovera, Compañía, Paraiso, Tendillas, Gondomar, Gran Capitán, Tejares y Real de la Feria, á terminar en la tienda del Ayuntamiento, en donde cada una de las referidas bandas ejecutará una pieza.

El vigia.—Ponen los niños letreros, y apedran las escuelas.—A estos *zulus*. en canuto—mal porvenir les espera.

Espectáculos.—Hasta ahora se han presentado en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento las solicitudes que siguen para la instalación de espectáculos en el Real de la feria. Don Francisco Acosta, dueño de un circo equestre, que ocupará 24 metros de fachada por 28 de largo. Don Luis Baccas, animales domésticos, 6 por 16. Don Mariano Belio, figuras de cera, 28 por 12. Don Pedro Fessi, circo equestre Don Raimundo Mas, teatro de figuras mecánicas, 8 por 20. Señor Barbagelata, museo artístico mecánico, 12 metros de fachada. Don Juan Garcia Padilla, "Maravillas del mundo", 6 por 20. Don Manuel Victoria, "Exposición de las tres maravillas", 5 por 16. Don Eligio Romero, teatro mecánico, 15 por 36.

Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente.—Central 60 pesetas y 75 céntimos.—Paente, 210'21.—Pratorio, 658'02.—San Sebastián, 211'55.—Victoria, 1.071'37.—Matadero, 677'71.—Delas 2.889 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1393'22.—A la provincia y Municipio, 1393'24.—Adicionadas, 103'15.

Corpus Christi.—La comisión á cuyo cargo se halla cuanto se relaciona con la solemnidad procesión del Santísimo Corpus Christi, se reunió anteayer en las Casas consistoriales, terminando, entre otros asuntos, los siguientes: 1.º Que el altar que anualmente se instala en las puertas de las Casas consistoriales, se erija, pero reduciendo sus dimensiones en cuanto sea dable. 2.º Adquirir 800 cirios de cera pura de abeja para el convite que al efecto se verifique. 3.º Que se construyan ramos de flores naturales para la mejor ornación del altar. 4.º Que se instalen en el mencionado altar los aparatos para la iluminación del mismo por gas, y que se adquieran las velas esteéricas necesarias con el mismo objeto.

Retreta.—A las ocho de la noche del Domingo 31, último día de feria, saldrá del cuartel de Caballerías, en la forma siguiente: 1.º Batidores á caballo de la guardia municipal.—2.º Guardia municipal de infantería con farola.—3.º Banda de música municipal.—4.º Fuerzas del Batallón Cazadores de Cataluña con farola.—5.º Charanga del mismo Batallón.—6.º Batidores de caballería del Regimiento de Villarrobledo.—7.º Banda de trompetas de este cuerpo.—8.º Fuerza de dicho regimiento con farola. Por este or-

den recorrerá las calles de Amador de los Rios, Cardenal Gonzalez, San Fernando, Librería, Claudio Marcelo, Letrados, Paraiso, Tendillas, Gondomar, Gran Capitán, Tejares y Real de la Feria, hasta la glorieta de la puerta de Almodóvar.

Cualquier cosa.—No vuelvo á escribir en verso,—á mi nadie me incomoda—con pretensiones ridiculas—y ruegos que me encorcan.—"Fulanito, uno me dice,—para el album de mi novia—quiero que escriba usted algo,—un soneto, alguna trova,—un pensamiento bonito—ó si usted quiere una oda,—Bueno, mándemelo usted,—tendré mucho gusto y... ¡pólvora!—¿si creerán que soy un vate—que aquí se alquila por horas?—Caballero, más ¿qué digo?—vate inmortal...—Más, señora,—yo no merezco.—Silencio—murió ya mi dicha toda,—murió mi esposo Homobono—de un atracón de bellotas,—y quiero que el epitafio—lo escriba usted en verso.—¿Ahora?—O luego, pero es preciso—que sean tristes las estrofas,—y sentidas, muy sentidas,—como yo que me hallo loco,—loca de dolor, ¿lo entiende?—No lo jure usted, señora.—A poco entra en mi despacho—una joven melancólica,—diciendo que yo le escriba—cuatro versos, cualquier cosa,—y desesperado, al cabo,—cojo la pluma; y en broma—trato estos cuatro renglones.—Hacer versos me incomoda,—pero me los pidea tu,—mi resistencia sedome,—y es muy justo complacerte—diciéndome... cualquier cosa.

Reunión.—Esta tarde se reúnen en casa de la dignísima presidenta del Tribunal de Damas de los próximos Juegos Florales, señora doña Margarita Merás, las señoritas que lo constituyen, para elegir secretaria y determinar, con asistencia del jurado calificador, de los demás detalles del festival del veinte y nueve.

Monte de piedad.—En el de esta capital se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de las alhajas procedentes de empeños hechos durante el mes de Julio último en la Sucursal segunda, hallándose la lista de ellas en la tabla de anuncios del Establecimiento, y pudiendo ser vistas expresadas alhajas por cuantos lo soliciten de la Contaduría.

Así vá bien.—Como preveníamos, ayer volvieron las nubes á descargar sobre nuestros campos buen caudal de agua, viniendo con ella á reanimar el espíritu de los labradores, pues aún cuando algo tardías para una parte de los sembrados, en general producen grandes beneficios á los cereales, de los que también disfrutará el viñedo y toda clase de arboleda. Bendigamos por ello á la Providencia que ha oído nuestros ruegos.

Exposición.—Ha elevado la Liga de Contribuciones de Cadiz una Exposición al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, suplicándole que en vista de los grandes estragos que las crueles heladas del pasado invierno han causado, particularmente en los olivos, naranjos, acebuches y otras plantaciones de la región andaluza, que están convertidas en leña ó restos abrasados, con gravísimo perjuicio de los intereses de los agricultores, se exima del pago de las contribuciones que relativamente correspondan á los predios lesionados, por el tiempo que se considere prudente.

Subasta.—El 27 se subasta por el juzgado municipal de Fuente Palmera la casa sin número calle Gandó, de la aldea de los Silillos, apreciada en 500 pesetas.

Corriente; te acompaño, dijo Aurora á su marido.

Anda, Serafin, añadió don Juan, toma dos billetes en la diligencia que sale esta tarde á las cuatro; son las doce, comeremos, dormiremos una siestecita debajo del emparrado, que será muy agradable con el pensamiento de hacer una obra de caridad, á las tres subiremos al parador nuevo á montar en la diligencia, y á las diez estamos en Madrid.

Así fué, en efecto; Serafin acompañó á sus padres hasta el parador nuevo, donde paraba entonces la célebre diligencia de Frascuelo, que á pasar del tiempo transcurrido y del cariño, siempre en aumento, que le profesan los vecinos de Chinchón y de Colmenar, no pensó nunca en mejorar el servicio de coches en obsequio á sus amigos, que le hubieran levantado altares, como ya los tiene en sus corazones, que le rinden entusiasta culto; siendo capaces los chinchonenses de quitar á San Roque, su patrón y el santo de su fiesta tradi-

más cuidadosamente tapada que las demas. El velo de su manto era decrepito, tan subido que no se la veían ni siquiera las facciones. Su continente demostraba una mujer de maneras finas y distinguidas. No hablaba palabra ni pedía, contentándose con alargar la mano cuando entraba alguna persona.

Su actitud doliente, su mutismo, la amplitud y esmerada hechura de su traje, que aun cuando era de lana, sencillísimo y ajado, en su misma vejez denotaba elegancia y buen gusto, todo en aquella mendiga llamaba la atención. Todos se fijaban en ella y los más depositaban una moneda en la faja, pero pequeña y aristocrática mano, perfectamente cuidada.

Don Juan y Aurora, que se dirigían á la iglesia, la vieron entrar delante de ellos y que con paso rápido fué á ocupar su sitio de costumbre.

Parece Felicidad, dijo Aurora; tiene todo su aire alivo y su manera de andar.

empresa por imposible, consagrando sólo su atención á lo referente á Conchita.

Llevaban ocho días en la corte, y deseaban cuanto antes marcharse á su *Nido de amor*, asilo seductor de su vejez, donde sus hijos y sus nietos los esperaban con ansiedad.

Estas tarde á las cuatro nos iremos á Colmenar, dijo D. Juan.

Si, hijo mio; pero vámonos primero á misa á San Ginés que nos coge cerca, y después á llevar el dinero al Sr. Santa Cruz, para que lo envíe al cónsul, ya que este señor es tan amable que se ha encargado de todo.

Era domingo; á las diez de la mañana entraba muchísima gente en la iglesia de San Ginés, situada en la calle del Arsenal. A la puerta del templo acostumbraban á reunirse infinidad de mendigas, que casi todas habían sido personas decentes, y cubriéndose el rostro con un espejo velo, iban á implorar la caridad pública.

Entre ellas habia una alta, fiesca,

lecta, del sitio que ocupa en la iglesia para colocar á Frascuelo.

Don Juan y Aurora, dando tumbos y pasando baches en el desvencijado vehículo, llegaron á Madrid. Eran las diez de la noche, y se fueron á dormir á casa de unos amigos.

Por la mañana temprano empezaron sus averiguaciones.

¿Dónde estaba Felicidad? Nadie lo sabía. Fueron al hospital de Incurables, pidieron ver á don Román, y el director les dijo:

No conocerá á ustedes: su estado es lastimoso; la parálisis ha invadido la cabeza, y tiene momentos de delirio tan terribles que nos hacen temer por su vida.

Y su mujer, ¿no viene por aquí?—No, señora. Al principio venia algunas veces, cuando don Román estaba mejor y tenía completas sus facultades; pero no quería verla, la tenía un odio mortal, y era necesario que se apartase de su presencia, porque le causaba trastornos y crisis nerviosas que nos costaba trabajo dominar.

Efemérides. Hoy. 1627.—Muere en Córdoba el insigne poeta don Luis de Góngora.—1823.—Entrada de los franceses en Madrid.—1842.—Muere en Madrid el célebre poeta español Espronceda.—1882.—Inauguración del túnel de San Gotardo.

Conferencias pedagógicas.—En las que han de tener lugar en la Escuela Normal Superior de Maestros los últimos días del mes de Agosto próximo, se desarrollarán los temas acordados por el orden siguiente: Primer tema: Método y procedimientos más convenientes para la enseñanza del dibujo, su aplicación á las labores y á la educación artística: lo desarrollará doña Concepción García, regente de la Escuela Normal de Maestras.—Segundo: Naturaleza y límites de la enseñanza en las escuelas de adultos, don José del Río de la Bandera, inspector de primera enseñanza.—Tercero: Método y procedimientos para la enseñanza de la aritmética: cómo contribuye esta asignatura á la educación de los niños, don Domingo Clemente, catedrático de la Normal de Maestros.—Cuarto: Necesidad y utilidad de la enseñanza de la Higiene en toda clase de escuelas, don José Fernandez Gimenez, catedrático y secretario de la misma. Esperamos mucho de la señora y señores profesores encargados, dada su ilustración y conocimientos especiales en el ramo, objeto de las disertaciones tomadas á su cargo.

Dama distinguida.—Ha llegado á Córdoba, y se hospeda en casa de la ilustre señora doña Ana de Hoces, nuestra distinguida amiga excelentísima señora duquesa de Almodóvar del Río, con su bella hija Isabel. Le acompaña también la linda señorita doña Isabel García Perez, de Jerez de la Frontera.

Consulado.—El que ejerce el de Amsterdam, nuestro antiguo amigo señor don Ricardo Espejo y Chaparro, ha venido en uso de licencia á pasar en Córdoba una temporada con su distinguida esposa.

Debut.—Esta noche tendrá lugar en el Circo del Gran Capitán el de la Compañía ecuestre y gimnástica dirigida por el conocido don Rafael Diaz y el original Tony-Grice, esperando pasar un agradable rato, teniendo en cuenta la variedad de los notables trabajos que ejecuta.

Bajará?—En algunos hornos de esta capital ha subido dos céntimos el precio del pan, motivada la alteración en las malas noticias agrícolas que se tenían por la falta de lluvias. La situación ha cambiado bastante con el rocío descendido de las nubes, y por lo tanto esperamos que las cosas vuelvan al ser y estado en que se encontraban.

Agua. En la sección respectiva de este número publicamos un anuncio de la junta directiva de la sociedad de participantes, haciendo saber á estos la resolución adoptada en la última reunión, respecto al turno que se establece para surtir de agua á las fuentes de los tres repartidores, toda vez que en los veneros de la sociedad se ha notado algún descenso, que obliga á poner en práctica aquella determinación.

Nuevo abono.—La empresa del Gran Teatro ha abierto uno por las nueve últimas funciones, á los precios siguientes: Palcos segundos, 80 reales.—Butaca con entrada, 28.—Delantera de anfiteatro con idem, 14.—Desde el domingo empezarán las funciones á las nueve en punto de la noche.

Convocatoria.—Nos hallamos en la época de los Congresos, y á los muchos que se han celebrado de poco tiempo á la fecha, hay que aumentar el que se convocará en breve de vinitadores en Barcelona ó Madrid, con objeto de tratar cuestiones relacionadas con la exportación de nuestros vinos. En él estará representada seguramente la provincia de Córdoba, que si no figura en la primera escala por la cantidad, es una de las que mejores caldos recolecta.

Caja provincial.—El jueves ingresaron en ella 2.000 pesetas del Ayuntamiento de Bujalance, que con 11.119 pesetas y 28 céntimos que habia en ella del día anterior, forman el cargo de 13.119,28.—Se pagaron al personal 1.474,64; para material 2435, y por suministros de Beneficencia 2.692,39.—Quedó la existencia de 6.517 y veinticinco céntimos.

Solicitud.—Nuestro apreciable amigo señor don José Luis Raigon, comerciante en Espejo, ha solicitado en este Gobierno civil se le instruya expediente para poder obtener patente de invención por su "Agua milagrosa de San Luis", para curar las enfermedades de la vista. Segun varias opiniones facultativas, aquel medicamento ha obrado notables curaciones, cuyos buenos resultados aconsejan al señor Raigon adopte desde luego el procedimiento referido, á fin de que dicho específico pueda prestar á la humanidad los importantes servicios á que lo destina su inventor.

Lotería Nacional.—En el sorteo verificado anteayer correspondió á Madrid el premio de 140000 pesetas en el número 28519; á Sueca el de 80000 en el 11798, y á Igualada el de 60000 en el 10265. Los 24 de 3000 se distribuyeron entre los siguientes: 156—12436—11453—12942—15032—17459—27046—10426—13663—11905—5348—13672—17629—15533—2790—7838—15540—4872—6823—31027—28002—6981—22459—26650. Ninguno de los cuales fue vendido en Córdoba ni su provincia.

Revision.—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial de las exenciones y excepciones de los mozos de los reemplazos de 1888 á 90, de Bujalance, Cañete, Carpio y Pedro Abad.—Desde mañana se suspende el acto hasta el 29 en que se hará la revisión de los de Pozoblanco, Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroche, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.

Fuegos artificiales.—Con el fin de conciliarlo con otros atractivos, se ha resuelto que las tres funciones de fuegos artificiales anunciadas, se verifiquen en las noches del martes, jueves y sábado de la próxima semana.

La tributación de azúcar.—El derecho que se exigirá, desde 1.º de junio, á los azúcares peninsulares, segun la resolución del ministerio de Hacienda, es el mismo que se cobra á los procedentes de las Antillas, ó sea 17 pesetas y 60 céntimos por cuota y recargos sobre cada cien kilos.

Nombramientos.—Se hallan sobre el tapete los de jueces municipales. Celebráremos que se huya en ellos de toda ingerencia política y se tenga en cuenta solo la moralidad, la ilustración y el espíritu de concordia, que puede ser provechoso para las familias y para los pueblos.

Tribunal.—Desde anteayer, se halla constituido el Jurado de los próximos "Juegos florales", ocupado ya en el examen y calificación de las 27 composiciones poéticas, cuyos lemas publicamos en el DIARIO de ayer.

Espectáculos.—Tres circos habrá en Córdoba para la feria que empieza pasado mañana: los de los señores Diaz, Cuevas y Fesá.

Ordenes.—Se han comunicado á las tropas de la guarnición, para que empiecen á usar, segun la ordenanza, en los ros la funda blanca.

Déficit.—El de los Ayuntamientos liquidados el 30 de Abril para cubrir sus descubiertos con la caja provincial, importan 1.501.775 pesetas y 41 céntimos.

Remonta.—La de Morón interesa la busca de un potrillo castaño y otro toro, extraviados de la pizarra la noche del 6 del actual.

Erratas.—En el documento que publicamos ayer en la primera página del DIARIO, se han deslizado las dos siguientes, que por ser esenciales para la buena inteligencia del asunto, rogamos á nuestros lectores tengan en cuenta. En la columna segunda, línea veintiocho, en donde dice "lucha con la", debe decir "lucha con él la". En la columna tercera en el pequeño estado numerico que hay hácia el fin, en donde dice 0'0556 debe decir 0'0256.

Sucesos locales.—Notas de la guardia municipal.—El número 14 detenido anteayer en la plaza de la Magdalena á un joven, que en unión de otros promovió escándalo con una pedrea formidable que obligó al vecindario á meterse debajo de la cama.—En una casa de la calle de Santa Inés penetró un joven y le salió al paso una perra que se le colgó de la espalda, en donde hubo de clavarse los colmillos: la casa de socorro prestó al herido los auxilios que su estado requería.—Y por último, por dos mozos de cordel fué conducido á la casa de socorro del distrito un pobre anciano, que cayó al suelo en la plaza del Salvador, causándose una contusión en un pié.

Pensamiento.—Solo vive el amor de esperanzas y de amores.—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina "Amparo", número 3.073, del término de Alcaracejos.

Cantar.—He dirigido oraciones—á la Virgen del Carmelo,—porque respetes mi vida—y no me mates tus celos.

Título.—Por el Rectorado de la Universidad del distrito se ha expedido el de Bachiller en Artes al alumno del Instituto de Cabra don Juan Fuentes Lopez de Tejada.

Productos agrícolas.—El mercado de cereales y leguminosas en esta provincia, en la semana del 3 al 9 del mes corriente, se presentó en alza por la desconfianza general acerca del resultado de la cosecha próxima, que se consideraba en peligro, á causa de la falta de aguas: el precio de los aceites y vinos estuvo sostenido y casi paralizado las transacciones: se cotizaba el trigo en Córdoba de 19 á 20 pesetas el hectolitro, y en Montilla de 17 á 18; la cebada en ambos puntos de 13 á 14; habas de 16 á 17; el vino de 28 á 35 y de 20 á 31 respectivamente; agurdiente de 76 á 95; aceite de 84 á 88; ganado caballar de 250 á 300 por cabeza; mu'ar de 300 á 350; anal de 75 á 100; vacuno de 200 á 250; cordero de 15 á 18; de cerda de 30 á 35, y de 10 á 12.

Nombramiento.—Se ha recibido en la alcaldía de Cádiz el nombramiento de maestra de la escuela pública de niñas de Belalózar (Córdoba) á favor de doña Dolores Farinas y Caba, auxiliar de una escuela pública de aquella capital.

Sorteo.—El lunes se hará en Bujalance y Priego el de los seis contribuyentes que han de construir, bajo la presidencia del juez, la junta para formar las listas del Jurado.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de La Ribla para la presentación de tres hombreros que del 24 al 25 de Abril robaron mulo y efectos de la casa de Diego Borja Cabrera, vecino de Santaella.

Detenido.—Lo sido en Almadénjos Joaquín Martí, de Bailen, por haberse fugado con Rita Moyano, de 20 años de edad, y natural del Viso de los Pedroches (Córdoba).

Padron.—El dédulas personales se halla de manifiesto en Izajar hasta el día 25.

Buenos propósitos.—La Dirección general de Acuicultura enviará pronto un interrogatorio á los respectivos consejos, para que contesten en breves sobre las plagas que años atrás la agricultura. El objeto principal es reunir datos para formar un censo general de los insectos ó parásitos que y de los enemigos naturales de ellos, con el fin de favorecer el desarrollo de los segundos y defender las plantas de los excesivos gastos que ocasiona la función de las plagas cuando están en completo periodo de desarrollo.

En un restaurant.—Mozo, ¿qué cuenta es esta? ¿Peró pone usted en ella los tenedores, launchillos y las cucharas? ¿Me los llevo acaso?—No será; pero se los llevan otros.

COMO REMEDIO R EXCELENCIA.—para las almorranas, "Urgüento de Hamamelis Virgínica", Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos. Tanto este como el "Extradoble" de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio antes aplican con sorprendentes efectos en curación del Reumatismo, Gómpes, Cansiones, Hinchazones y todo mal de mole inflamatoria ó ulcerosa.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía plaza Morada, Barcelona.

El eminente Dr. Wilkoske, profesor de la Academia de Medicina de St. Louis, (E. U.), ha publicado recientemente un folleto, en el que ha observado: Que las víctimas de fuertes quemaduras sufridas en los incendios, si agran una curación completa, es sólo á fuerza de horribles sufrimientos; añadiendo que esto se evita, empleando para curar á los infelices pacientes las fricciones del ya celebre "Balsamo de Fernaline".

BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE CÓRDOBA

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que desde el lunes 25 del corriente se paguen por el Banco y sus sucursales, con la bonificación de 5 por 100, el importe de los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo venidero, correspondientes á los títulos de la Deuda perpetua al por 100 exterior y á los B.letes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, depositados en la Caja de esta Sucursal.

Córdoba 22 de Mayo de 1891.—El Secretario, *Federico Heredia*.

SOCIEDAD DE PARTICIPANTES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CÓRDOBA.

Junta directiva
Notándose escasez de agua en los veneros de la Sociedad, la Junta directiva ha acordado que desde el Sábado 23 del corriente se distribuya entre los participantes en la forma siguiente:

Doce de la noche á ocho de la mañana y de doce de id. á ocho de la tarde, partido de la derecha ó San Pedro—doce de la noche á cuatro de la mañana, ocho de id. á cuatro de la tarde, y ocho de id. á doce de la noche, partido Central ó Obario—y cuatro á doce de la mañana, y cuatro de la tarde á doce de la noche, partido de la Izquierda ó Trascastillo.

Lo que se variará cada 15 días por orden de partidos; publicándose para conocimiento de los señores participantes.

Córdoba 21 de Mayo de 1891.—El presidente, *El Duque de Hornachuelos*.—El Secretario, *Pedro Cristino Menacho*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La aparición de Santiago, apóstol.—Mañana, La Santísima Trinidad, y San Juan Francisco Regis, confesor.

JUELLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de los Padres de Gracia, devoción á la Santísima Trinidad, por la intención de la Comunidad de Padres del I. C. de Maria.

Ejercicios del mes de Maria.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro, á las ocho y media de la mañana, despues de una misa rezada: los días festivos despues de la mayor.

—En la del Sagrario, á las siete y media: los días festivos media hora despues de oraciones, con sermón.

—En la de San Francisco, á las siete y media.

—En la de Santa Marina, á las ocho.

—En la de San Lorenzo, á las seis y media.

—En la de San Juan, á las seis de la tarde.

—En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, con cánticos y sermón.

—En la de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—En la del convento de religiosas de la Encarnación, á las seis de la tarde.

—En la del Colegio de la Piedad, á las oraciones.

—En la de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—En la de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de Maria, á las cinco y media de la mañana y á las oraciones: los días festivos á las seis menos cuarto, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

—En la Real Iglesia de San Hipólito á las oraciones. Despues del Rosario y plática cantarán los niños, y uno de ellos referirá un ejemplo de los prodigios de la Santísima Virgen.

—El Domingo próximo á las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia de los Padres Misioneros del I. C. de Maria, una solemne misa con orquesta en honor de la Santísima Trinidad. Será orador el M. I. Señor Dr. D. Victor Jesús de la Vega. Terminada la misa se dará la absolución general á los Cofrades de la Santísima Trinidad.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrán mañana las Madres Cristianas la comunión general del cuarto domingo del mes en la misa de las ocho; terminada la misa se hará el ejercicio de la tarde, á fin de facilitar la asistencia á las flores de Mayo, que se hacen á la oración.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias en San Agustín.

Primer aniversario.
EL SEÑOR
DON LEON TORRELLAS
Falleció el día 23 de Mayo de 1890
R. I. P.

Todas las misas que se digan hoy en la Capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
Sesto aniversario.
LA SEÑORITA
Doña Maria del Carmen Jimenez
AMIGO
Falleció el día 26 de Mayo de 1885,
á los doce años de edad
D. E. P.
Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 26 de los corrientes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.
Sus hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA
Bajo la dirección del maestro don Pedro Urrutia.

Función para hoy (5.º de abono), en la que toma parte la célebre diva Señorita Regina Pacini.

La ópera en tres actos, *Sonámbula*.

—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 40 pesetas.—Palcos segundos sin id., 20.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con id., 4.—Asientos de anfiteatro numerados, con idem 2'50.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem 1'50.—Entrada para palco, 2 pesetas.—Idem de paraiso, 1 peseta.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Funcion para hoy, á las nueve menos cuarto.

Inauguración del circo y debut de la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y tauroma de don Rafael Diaz y Tony-Grice. Compañía compuesta de 50 artistas, 30 caballos de todas las razas, un toro, un burro, un cerdo y gatos sábios

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 10 pesetas.—Sillas al rededor de la pista, con entrada, 2.—Entrada general y de palco, 75 céntimos.—Media entrada, 50.

Cada billete cuyo precio exceda de una peseta, pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.
No se darán contraseñas sino en el intermedio de primera á segunda parte.

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso, presididas por la autoridad competente y si el tiempo lo permite se verificarán dos magnificas corridas de

TOROS DE MUERTE
en los días 25 y 26 de Mayo de 1891, feria en esta ciudad.

Los doce toros que se han de lidiar, son de las ganaderías siguientes: El día 25, seis de la acreditada del señor don Rafael Molina y Sanchez, y el día 26, seis de la afamada del Excmo. Sr. Don Antonio Miura.

Matadores.—El día 25, Manuel García (El Espartero) y Rafael Guerra (Guerrita); y el día 26, Rafael Molina (Lagar-tijo), Manuel García (El Espartero) y Rafael Guerra (Guerrita), con sus respectivas cuadrillas.

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando las corridas á las cuatro y media.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Telegra de la Agencia Fabra.
Madrid 22 (4'30 tarde).

Las Cámaras de Comercio insisten en que se reproduzcan los proyectos de ley sobre hipoteca marítima, crédito naval y reformas en el Código de Comercio.

Cádiz (5 tarde).

Hoy á las tres y media de la tarde ha llegado sin novedad á este puerto el vapor correo "Antonio Lopez" procedente de Buenos-Aires y Montevideo.—Atlántica.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CENTRO DE MUSICA Y PIANOS
DE
FRANCISCO SANCHEZ GAMA
Morería 3.-Córdoba

Ventas al contado y á plazos.—Precios económicos

No adquirir pianos sin ver estos de reputados autores; las mejores clases conocidas, como se tiene acreditado.
Excelentes cajas de música, nuevo sistema, de gran efecto.
Armoniums, violines, clarinetes, cañas, atriles, diapasones, etc.
Surtido en acordeones. Cambios de pianos y alquileres.
Reparaciones y afinaciones en instrumentos de todas clases.
Morería 3.—Córdoba

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Balsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó cística; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y llobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA, Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.



VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

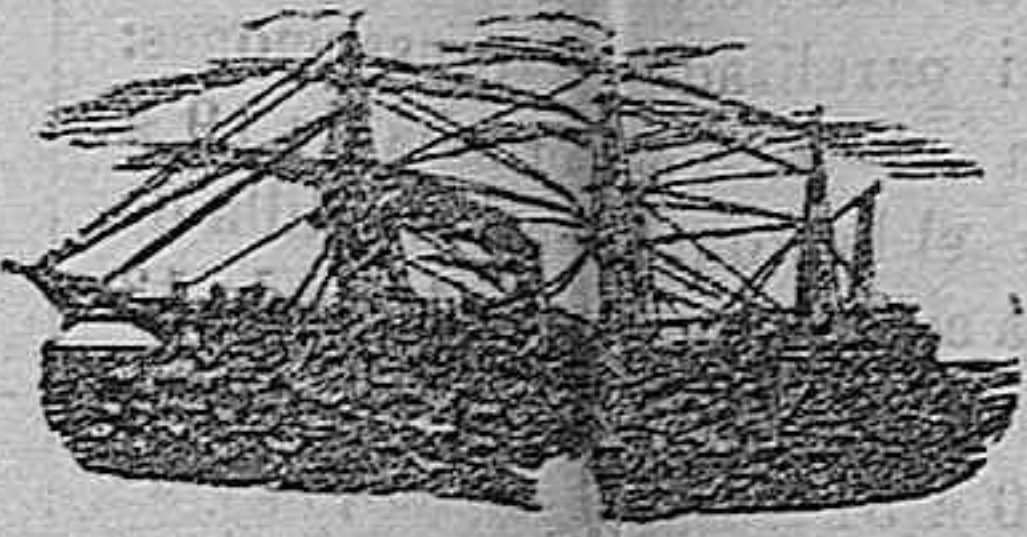
TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.
De venta en todas las droguerías y farmacias.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, FILIPINAS, EUROPA A COLON, BUE- NOS AIRES, FERNANDO POO, MANUECOS Y TANGER, combi- nación á puertos americanos del Atlántico, puertos N. y S. del Pacífico.
Saldrá de Cádiz el día 10 de Junio á la una de la tarde, el vapor correo

Veracruz

Saldrá de Santander el 20 de Junio á la una de la ta-de, el vapor correo

Alfonso XIII

Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio á la una de la tarde, el vapor correo

Monterleón

Saldrá de Barcelona el día 20 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Santo Domingo

Saldrá de Barcelona el día 26, y de Cádiz el 12 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

San Francisco

Saldrá de Barcelona el día 2, y de Cádiz el 7 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Antonio opez

Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Larac

Saldrá de Barcelona el día 18 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Rabá

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Maa, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana.
De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes.
De Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su vasto servicio. Robajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Robaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que rubirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y tas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel Pérez y Compañía; Coruña, don E. de Guada. —Viño, don Antonio Lopez y Compañía; Cartagena, Sres. Bochs Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Regina número 2.



Sintomas de Sangre Viciada
Se cuentan los diveries, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reuma- tismo, catarro é hidropesía. Lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA, Lowell, Mass., U. S. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Desde San Juan próximo se arrien- da la casa núm. 54, calle Alfonso XII, con muchas y hermosas habitaciones y jardín con árboles frutales. Para tomar en la núm. 60 de la misma calle.

Venta.—Se hace de ladrillos raspa- dos y toscos y baldosas superiores, Carrera de la Fuensanta 5.

Arrendamiento. En sitio céntrico, próximo al real de la feria y para los días de la misma, se arrienda una ha- bitación capaz y bien acondicionada, conlecho, cocina independiente y una cuadra para tres ó cuatro caballe- rías, informarán en la plazuela del In- dian, calleja de Cea 10.

Desde el día se arrienda la casa principal de nueva construcción calle Pompeyos, núm. 3. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.



«DE LOS»

RR. PADRES BENEDICTINOS

Los señores que deseen tomar un ex- celso chocolate, que una vez sabido paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de su satisfacción de su más completo

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas líbr. con envase, en ella y á la voladura.

Existen las siguientes variedades: BENE- DICTINOS OROS, en las siguientes

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorron- soro, señores Cruz hermanos (Fabrica de Cristales), don Engenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Venta.—Se hace de ladrillos raspa- dos y toscos y baldosas superiores, Carrera de la Fuensanta 5.

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA

CLAUDIO MARCELO 5 CORDOBA.

Desde San Juan próximo se arrien- da la planta baja de la casa principal calle de San Alvaro número 16. Para tratar Bañuelos 11.



Premiadas en varias Exposicio- nes universales y renombra- das desde hace muchos años como las mejores de su clase.
Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, es- medades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están ómpuestos de fosfato cálcico. en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una negrmasia, y en las úlceras envejeci-

Se obtienen en todas las principales Boti- cas, así como dirigiéndose al Administra- dor de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bron- quiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Realización. Desde el día se rea- lizan grandes partidas de papel de car- tas y sobres de todas clases en la Li- brería del DIARIO DE CORDOBA, ca- lle de San Fernando número 34.

ULTRAMARINOS
DE
LUCAS GOMEZ Y PEREZ
Carreteras núm. 1 y Judería 2, Córdoba

En estos establecimientos enuentra- rá el público un extenso surtido en vi- nos de Jerez, licores, cognac y rom; dátiles, avellanas, galletas superiores; conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas; jamones, salchichones, mantecas, leche condensada, quesos, almidones, bujías estéricas y de para- fina. Exclusividad en el anís y cognac Peral.

Realización forzosa por traslado de local Garcia Lovora 5, antes Azonaicas.

En este establecimiento se realizan toda clase de géneros para señoras y caballeros, á la mitad de su valor. No se fia, no se dan muestras ni géneros á vista, pero se vende á precios nunca conocidos.
Se traspaasa el establecimiento con todas ó parte de las existencias, en condiciones ventajosísimas.

Se vende una cama de caoba tallada de matrimonio en buen uso, una verja de hierro para una sepultura, tinajas, macetas y otros efectos, en la plazuela de la Trinidad, núm. 2.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 46, calle de los Tejares. En el almacén de maderas que tiene su entrada por el mismo número, darán razon.

EL MARTILLO
Bazar de ferretería y taller de caldere- ría, plazuela de la Almagra 14 y 16.

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de clavazón para obras, herra- mientas para todos los artes, chapas de hierro, cobre, zinc y plomo; acero, esta- ño y batería de cocina. También se construyen calderas de moino, de co- bre puro, depósitos para aceite de chapa galvanizada, pailas y peroles para coniteros, y se reciben encargos para la construcción de alambiques y aparatos de destilación para elevar grados. Igualmente hay una gran exis- tencia de cobre en casquería de todos tamaños; calderos, sartenes, chocola- teras, braseros, calentadores, cazuelas y peroles de azofar; tostadores para café y otra infinidad de artículos. También se componen y estafan toda clase de piezas de hierro, metal y co- bre, todo á precio sumamente econó- mico, pues hemos resuelto hacer una gran rebaja solo por los días de feria.

Se vende una mesa consola y una caoba con un buen crucifijo y preciosa Dolorosa. Tres monturas con cabeza- das de bridas y bocado en muy buen estado y unas garniciones catalanas casi nuevas. Puerta del Rincon 84, darán razon.

En la noche del día 20 se estravió un imperdible de acero desde el Gran Teatro á la calle de Ambrosio de Mo- rales núm. 14. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en dicha casa, despues de gratificarla, si gusta, se le agradecerá, por ser un re- cuerdo de familia.

Almoneda.—Se hace de varios mue- bles, entre ellos un bonito aparador, dos mesedoras de regilla y otros efec- tos de casa, en la calle de Medina y Corella núm. 2, de doce á cinco de la tarde.

Se vende en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas líbr. con envase, en ella y á la voladura.

Existen las siguientes variedades: BENE- DICTINOS OROS, en las siguientes

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorron- soro, señores Cruz hermanos (Fabrica de Cristales), don Engenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Venta.—Se hace de ladrillos raspa- dos y toscos y baldosas superiores, Carrera de la Fuensanta 5.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorron- soro, señores Cruz hermanos (Fabrica de Cristales), don Engenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Venta.—Se hace de ladrillos raspa- dos y toscos y baldosas superiores, Carrera de la Fuensanta 5.

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras sanas, tan acreditada en todos los países, preferide y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y espelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna. Se recibe cada tres días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; ídem domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja.
Los pedidos al Director de dicho centro.

Liceo, 30.—Córdoba.—Teléfono, 221